

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12 DE AGOSTO DE 1749

Viena 12 de Julio de 1749



US Magestades Imperiales llegaron antes de ayer à *Schombrun*, de buelta del Santuario de *Maria Zell* en *Stiria*, para donde partieron el dia 6, y à su regreso han tenido la satisfaccion de encontrar enteramente libre de su indisposicion à la Serenissima segunda Archiduquesa *Maria Christina*. Ayer se tuvo un gran Consejo con motivo de los Pliegos, que el Conde de *Uhlefeld*, Gran Chanciller de la Corte, recibió por diferentes Correos, y que se supone ser de mucha importancia;

y despues de él se bolvieron à despachar, expidiendose al mismo tiempo algunas ordenes à los Ministros de la Corte en los Países Estrañeros. El Conde de *Beskrachef*, Embaxador de *Rusia*, tiene frequentes Conferencias con los Ministros de sus Magestades Imperiales, y se continúa en decir, que tienen por objeto un nuevo Tratado de Alianza, que mira à estrechar mas los vinculos de amistad, que subsisten entre esta Corte, y la de *Moscou*. Haviendose hecho algunas representaciones à la Emperatriz Reyna por parte de la *Austria Superior*, concernientes à la situacion de esta Provincia, S. M. se ha dignado eximir à los Habitantes de la paga de algunos arcaos, que debian por sus contribuciones, y repartimientos; y las nuevas providencias que ha tomado la Corte, así por lo tocante à la Real Hacienda, como por lo que mira à la administracion de la Justicia, y el Comercio, se establecen en las Provincias Hereditarias de un modo tan favorable, que los Vassallos se manifiestan muy satisfechos, y las Rentas estan tan bien restablecidas, que ya se han començado à pagar los Capitales hypotecados en el Banco, y que rendian el interés de 6. por 100. Tambien se habla de una Ordenanza, que debe salir dentro de poco, por la qual todos los Cabildos, Conventos, Colegios, y Casas Religiosas estan obligados à desapropiarfe de los bienes raizes, que han adquirido desde el año de 1666. en adelante, pagandoles las cantidades que les huviesen costado, juntamente con las mejoras que huviesen hecho, baxo la regla en que se convendrá; siendo el fin de esta Orde-

Ordenanza, contener el engrandecimiento de dichos Cabildos, y Conventos en perjuicio de los Seculares, y de las Rentas de la Corte. La Emperatriz ha nombrado al Conde de *Hartig* por Miembro del Consejo de la Diputación, y S. M. Imperial ha admitido en el de Comercio muchas personas capaces, y expertas en todo lo que mira al trafico, las Manufacturas, y Fabricas. Los Asentistas del Arrendamiento del Tabaco han representado à la Corte, que no obstante los Edictos publicados, prohibiendo la entrada clandestina de este genero, muchos Particulares no dexan por esso de contravenir en gran perjuicio de esta Renta, sobre lo qual se ha resuelto permitirles el que hagan registrar las Casas de los que sospechen, que hacen este illicito Comercio. El General Conde de *Broun* ha partido à ver los Campamentos, que se han de formar el mes proximo en *Bohemia*, y demas Provincias Hereditarias; y la Lista exacta de los Regimientos que los han de componer, y de los parages donde se ha de juntar la Tropa, es la siguiente: En *Bohemia*, cerca de *Pilsen*, los Regimientos del Archiduque *Carlos*, viejo *Konigsfegg*, *Botta*, *Bethlem*, y *Harsch*, Infanteria, y *Lobkowitz*, Corazeros: Cerca de *Konigsgratz* los de *Neipace*, *Waldeck*, *Brune*, *Goisrugg*, y *Haller*, Infanteria: En *Moravia*, entre *Bisantz*, y *Gnadisch*, los Regimientos de *Francisco Lorenza*, *Leopoldo Daun*, *Joven Wolfembus el*, *Esterbassi*, *Golloredo*, y *Andrassi*, Infanteria, y *Luthefi*, Corazeros: En *Austria*, en las cercanias de *Neustadt*, los de *Molck*, y *Harrach*, Infanteria, y *Diemar*, Corazeros: En *Transilvania* los Regimientos de *Kazquez*, *Schulembourg*, *Kollowrath*, *Piccolomini*, y *Maximiliano de Hesse*, Infanteria, y *Barlichinger*, y *Bretblack*, Corazeros, y *Darmstadt*, Dragones; y en *Stiria* los de la Orden *Teutonica*, *Hildburghausen*, *Marshall*, *Keyl*, y *Forgansch*, Infanteria. Los Diputados de las Provincias Hereditarias permanecen aun en esta Corte, y tienen muchas Conferencias con los Ministros de la Emperatriz Reyna, estando actualmente ocupados en buscar los fondos necesarios para reparar, y poner en buen estado de defensa las Fortificaciones de las Plazas fuertes, assi de *Ungria*, y *Transilvania*, como de las demas Provincias de S. M. Imperial.

Hamburgo. 18. de Julio de 1749.
Las rentas de *Moscou* de 26. del pasado dicen, que el viage que S. M. *Rusiana* havia emprendido à pie con el fin de visitar el celebre Monasterio de *Troitzza*, se havia diferido para otro tiempo mas benigno, respecto de aquellas continuas lluvias, que havian sobrevenido, y pusieron los caminos impracticables, havian obligado à esta Princesa à retroceder à su Corte, despues de haver caminado 36. leguas. Estas barras añaden, que en aquellos Países havia havido unos Uraçanes tan fuertes, que

ocasionaron muchos daños, así en la Ciudad, como en el campo, havien-
do muerto un Rayo à 3. personas en una de las Puertas de esta Capital,
y otras, con pérdida de Ganado à 7. leguas de allí. Escriven de S. Peterf-
bourg, que la Esquadra *Rusiana*, que estaba en *Cronstadi*, se havia hecho
finalmente à la vela para cruzar en el *Mar Baltico*, la qual debia ser segui-
da de algunos otros Navios de Guerra, y Fragatas; pero que nada se ha-
blaba de embarco de Tropas, lo que confirmaba, que esta Esquadra no
tenia otro designio, que el de exercitar la *Marineria*; como lo havia
practicado los años antecedentes. Tambien dicen estos avisos, que los
que alli se havian tenido de *Moscou* referian, que la Hija unica del Conde
Ernesto de Biñon, antes Duque de *Curlandia*, havia llegado de *Jarostow*
à esta Corte, en donde tuvo el honor de complimentar à S. M. *Rusiana*,
que le havia permitido el dexarse ver en publico en la Corte con la dis-
tincion que goza la primer Nobleza. Las cartas de *Stockholmo* dicen, que
por un Expresso que el Governador de las Islas de *Aland* havia despacha-
do à la Corte, se havia recibido la noticia de que la referida Esquadra *Ru-
siana* se havia hecho à la vela de *Cronstadi*; y que por una Embarcacion,
que llegó de las Islas de *Ossel*, se havia no solamente confirmado esta no-
ticia, sino que el Patron de ella añadia, que esta Esquadra, luego que sa-
lió del Golfo de *Finlandia*, havia continuado su viage àcia las Costas de
la *Prusia Polaca*; y que escribian de *Carelscon*, que la Esquadra *Sueca*
solo esperaba la orden para salir tambien al Mar, à fin de exercitar su
Marineria. Se participa de *Mitau*, que los Estados del Ducado de *Cur-
landia* podrian finalmente tomar la resolucion de proceder al principio de
Agosto à la eleccion de un nuevo Duque. Y de *Dantzic* escriben, que
por el *Vistula* havian llegado los Enfermos, que el Cuerpo de Tropas
Auxiliar de *Rusia* dexò en *Polonia*, cuyo numero no excedia de 563, los
quales havian comenzado à campar cerca de esta Ciudad; y que dentro de
poco se embarcarian en la Esquadra *Rusiana*, que està en la Rada de aquel
Puerto; cuyo Almirante havia celebrado el dia 5. de este mes, segun el
estilo antiguo, la Festividad de S. Pedro, y S. Pablo, enarbolando sus
Vanderas, y Gallardetes todos los Navios de Guerra, y haciendo una
descarga de su Artilleria. Los avisos de *Coppenhague* dicen, que el Rey de
Dinamarca se havia restituído de *Noruega*, arribando felizmente el dia 13.
à *Elfeneur* conda escolta de quatro Navios de Guerra; Que el 14. llegó
al Palacio de *Fribourg*; y que este Monarca havia resuelto aumentar la
Cavalleria, que està en *Noruega*, con dos Regimientos de à 600. Hom-
bres cada uno. Escriven de *Berlin*, que el Mariscal Conde de *Saxonia*
havia llegado de *Dresde* à *Postdam*, en donde S. M. *Rusiana* le havia re-
cibido con toda distincion; Que el 14. vió este General hacer el Exercicio

252
al Regimiento de Guardias de Infanteria, como tambien al de Guardias de Corps, al del Principe *Enrique*, al de Fusileros de *Monchau*, y al Batallon de *Rezon*, partiendo para *Dresde* el 16; y que todo el tiempo que estuvo en la Corte de *Prusia* havia comido, y cenado con S. M., como tambien los principales Oficiales de su Comitiva.

Genova 7. de Julio de 1749.

LA Milicia de la Ciudad, que desde la ultima Rebolucion montaba la Guardia de las Puertas de esta Capital, ha sido despedida por el Gobierno, sirviendose en su lugar de las Tropas regladas, y teniendose por conveniente tomar esta resolucion para evitar los desordenes, que muchas veces sucedian de noche, porque esta Milicia, que rondaba por las calles, prendia indiferentemente todos los Alguaciles, oponiendose de esta suerte a la execucion de la Justicia. Los 109. Esclavos que se hallaron a bordo de las quatro Galeotas de *Tunez*, que apresaron las nuestras, y que han cumplido la Quarentena, han sido distribuidos en las Embarcaciones armadas de la Republica. No obstante el tiempo borrascoso, llegan diariamente a este Puerto algunas Embarcaciones cargadas de todo genero de Mercaderias, y sus Patrones refieren, no haver encontrado tiempo ha Corsarios de *Barberia* en estos Mares. Las cartas de *Liorna* dicen, haver llegado a aquel Puerto una Embarcacion de *Malta*, con la noticia de haverse descubierto una Conspiracion, que se havia tramado contra el Gran Maestre, y Cavalleros de esta Orden, cuyas particularidades referidas por el mismo Patron son las siguientes: „Haviendose descubierto esta „ Conspiracion el dia 6. de Junio por uno de los Complices, se prendio el „ siguiente a un Negro, acusado de ser el principal Autor, el qual puesto „ en tormento, confesso su delito, y nombrò a algunos de los Conjura- „ dos, y entre ellos a los que se havian obligado a introducirle en el „ Quarto del Gran Maestre para asesinarle, y de los quales havia algu- „ nos Esclavos de su Eminencia, y un Oficial de su Palacio. Todos han „ sido presos, y por sus declaraciones se ha sabido, que el fin de esta Con- „ spiracion era, no solamente asesinar al Gran Maestre, y a los Cavalle- „ ros, sino tambien apoderarse de la Plaza. Este Negro parece es el mis- „ mo que apresò tiempo ha una Galera *Turca*, en la qual se hizo prisionero al Baxà de *Rhodas*, como se ha dicho antes de aora, quien està indiciado de haver tramado esta Conspiracion, &c. Las noticias de *Parma* refieren, que el Señor Infante *D. Phelipe* havia dexado el Palacio de *Sala*, y pasado al de *Colorno*, con el designio de permanecer en el algun tiempo; y que en aquella Ciudad se continuaban con mucho cuidado las prevenciones para la recepcion de su Alteza Real la Señora Infanta, a cuyo efecto todos los Cavalleros, y Damas de la Corte se disponian a partir

de hasta la Frontera para encontrar, y obsequiar à su Alteza luego que llegue a ella. Avisan de *Napoles*, que el Nuncio de su Santidad havia tenido muchas Conferencias con el Marqués *Fogliani*, Secretario, y primer Ministro de S. M. el Rey de las *Dos Sicilias*, las quales se decia haver tenido por objeto las diferencias sobre los Desertotes refugiados en *Benevento*, que no parecia estar enteramente allanadas, como se dijo, respecto de que esta Corte havia reiterado las ordenes para que se aumentasse el numero de las Tropas, que formaban el Bloqueo. Estas noticias añaden, que la refórma de las Tropas Estrangeras se havia practicado perfectamente; Que con el aviso que se tuvo de que dos Xaveques *Turcos* se haviam dexado ver en las Costas de *Calabria*, havia S. M. de las *Dos Sicilias* hecho salir en su busca las dos Galeras Reales que estaban en el Puerto; y que ultimamente se haviam sacado del sitio donde estuvo la antigua Ciudad de *Heraclea* muchas Estatuas de Mármol muy esquisitas. Participan de *Roma*, que la vispera de *S. Pedro*, y *S. Pablo* fue el Papa del *Quirinal* al Palacio *Baticano*, en donde recibió con las ceremonias acostumbradas de mano del Condestable *Colona*, en calidad de Embaxador Extraordinario del Rey de las *Dos Sicilias*, la Hacanea, y Tributo ordinario por el Reyno de *Napoles*; y que el dia siguiente, Fiesta de los Santos Apostoles, havia su Santidad celebrado la Misa Mayor, à que concurrió todo el Sacro Colegio.

Londres 18. de Julio de 1749.

EL Lord *Forge Anson* tuvo el Lunes passado la honra de dar gracias al Rey por el Empleo de Vice-Almirante de la *Gran Bretaña*, que le ha conferido, vacante por muerte del Almirante *Norris*; y *Monf. Guillermo Rowley*, que ha sido creado Contra-Almirante, cumplió igualmente con esta ceremonia, como tambien el Cavallero *Chaloner Hoyle*, à quien el Rey ha nombrado por Almirante, y Comandante en Gefe de la Flota, habiendo sido admitidos todos tres à besar la mano à S. M. En el Llano de *Finchley* se ha trazado un Campo para la Revista, que el Rey passará el el dia 26. de este mes à diferentes Regimientos, que se han de juntar en él. La Instalacion del Duque de *Newcastle* en qualidad de Chanciller de la Universidad de *Cambrigd*, se hizo el dia 13. con mucha magnificencia, y con este motivo hubo un gran concurso de gente à ver esta ceremonia, que ha sido muy lucida, y el Banquete tan sumamente esplendido, que concurrieron mas de 600. convidados. Aqui se ha publicado un Edicto del Rey, que en substancia dice: „ Que estando informado S. M. de los „ grandes estragos, que causa el Contagio en *Safi*, *Salè*, y en la Costa „ Occidental de *Berberia*, y temiendo que este mal se estienda por todo el „ Reyno de *Marruecos*, y aun se comuniquè à las Ciudades de *Tanger*, y

„*Tetán*, situada cerca del Estrecho de *Gibraltar*, ha querido S. M. pte-
 „ caver, que esta enfermedad se comunique à sus Reynos, para lo qual
 „ ha tenido por conveniente, con parecer de su Consejo Privado, man-
 „ dar, que todos los Navios que viniere de los Puertos de la *Barbería*
 „ *Occidental*, situados sobre el *Oceano Atlantico*, como tambien los que
 „ arribaren de los Puertos inmediatos al Estrecho de *Gibraltar*, y de las
 „ *Costas del Mediterraneo*, entre el dicho Estrecho, y el Cabo de las *Tres*
 „ *Horas*, ayan de hacer precisamente una exacta, y cabal *Quarente-*
 „ *na*, &c. El Duque de *Cumbenland* hizo antes de ayer en el Parque de
 „ *S. James* la Revista de las Guardias de Infanteria; y como su Alteza pasó
 „ diferentes veces las Filas de cada Compania, durò esta Revista tres ho-
 „ ras. La partida del Conde de *Albemarle* para su Embaxada de *Francia*
 „ sera el Lunes proximo, esperandose aqui à fines de este mes al Marqués
 „ de *Mirapoux*, Embaxador de S. M. *Christianissima*. El Rey ha suprimido
 „ el Empleo de Comissario de los Artilleros Reales, mandando, que los Co-
 „ missarios de los Puertos respectivos cumplan con este encargo, habiendo
 „ tenido por conveniente hacer esta reforma para disminuir los gastos del
 „ Gobierno. Los Directores de la Compania de las Indias tuvieron antes
 „ de ayer aviso, de que los Navios *la Princesa de Galles*, y el Duque de
 „ *Dorset*, pertenecientes à ella, havian llegado felizmente à las *Dunas*, vi-
 „ niendo de la *China*, de donde havian partido de conserva con el *Waquer*,
 „ que se les separò entre la *Isla de Madagascar*, y el Cabo de *Buena-Es-*
 „ *peranza*.

La Haya 23. de Julio de 1749.

EL Regimiento de Guardias *Suizas* pasó el 18. de este mes Revista
 „ delante del Principe nuestro *Stadhouder*, que estaba acompañado
 „ del Principe *George de Hesse*, y de muchos Oficiales Generales. Su Alteza
 „ se puso à la frente de este Regimiento, y saludò con su Espada à la Prin-
 „ cesa Real, à la Princesa *Carolina*, y al Principe Hereditario, que con-
 „ currieron à ver hacer el Exercicio. Los Estados Generales han resuelto,
 „ de acuerdo de su Alteza el Principe *Stadhouder*, conferir al Velt Maris-
 „ cal Conde de *Nassau Ouwerkerke* el Gobierno General de la *Flandes Ho-*
 „ *landesa*, y Fuertes situados en ella. El Plan de la Negociacion en forma
 „ de Rifa en obligaciones sobre el Banco General de la Union, establecido
 „ por los Estados Generales el dia 10. de este mes, se ha dado oy al Publi-
 „ co, consistiendo en 78500. Billetes de 100 florines cada uno, que hacen
 „ 7. 50000 florines, cuya mitad se pagará en dinero, y el resto en Papeles
 „ de Credito de dicho Banco. Las Suertes de esta Rifa son 78500. pagadas
 „ en Creditos corrientes de dicho Banco, de las quales havrá una de 10000
 „ florines, otra de 7000, otra de 5000, otra de 4000, otra de 3000, otra de 2000
 „ dos

dos de 150 - dos de 100 - quatro de 7500 - quatro de 50 - quatro de 40 -
 otras quatro de 30 - otras tantas de 2500 - veinte de 20 - quarenta de
 1500 - 200 - de 1000 - y 7000 - de 100 - que juntas hacen 8 millones.
 Por los Creditos corrientes del Banco se pagarán 3 y medio por 100 de
 intereses desde primero de Enero de 1750. en adelante ; y estos Creditos
 no estarán sujetos à contribucion , ni rebaxa alguna. El todo , ò la
 mayor parte de estos Billetes se permitirá sea su entrega en dinero , y el
 resto en Creditos dados por el Consejo de Estado , y Recibidor General
 despues del año de 1741 , y que procedan de Provisiones , y Asientos
 hechos para la Guerra , y manutencion de las Tropas del Estado , assi en
 las Fronteras , como en los Quarteles de Invierno ; pero no se comprehen-
 den los Creditos por lo gastado en las Guarniciones de la Barrera. La en-
 trega se hará en el Banco de Mons. de Hogendorp, Recibidor General de la
 Union , comenzando el Lunes 15. de Septiembre de 1749. hasta 27. del
 mismo mes ; y si las Subscripciones excedieren de los 7500. Billetes, aque-
 llos que entregaren todo su importe en dinero , y que al tiempo de sub-
 scribir paguen la quarta parte de la suma , serán preferidos , como los que
 hagan la entrega entera en Creditos corrientes , y dicha Rifa se forteará
 en la Haya el dia primero de Diciembre de 1749.

Paris 26. de Julio de 1749.

EL Marqués de S. German , Embaxador Ordinario del Rey de Cerde-
 ña , tuvo el dia 18. su primera Audiencia particular del Rey en
 Compiègne , en la qual presentó sus Cartas de Creencia , siendo conducido
 à ella , como tambien à las de la Reyna , del Señor Delphin, Señora Infan-
 ta , y Madamas de Francia , por el Cavallero de Saint-Jot , Introdutor de
 Embaxadores. Armando Gaston de Rohan, Cardenal Presbytero del Titu-
 lo de la Trinidad del Monte , Obispo de Strasbourg , Principe del Sacro
 Imperio , Limosnero Mayor de Francia , Prelado Comendador de la Or-
 den de Sancti-Spiritus , Abad Comendador de las Abadrias de la Choise-
 Dieu , de Poigni , y de S. Was de Arris , Provisor de la Sorbona , uno de
 los 40. de la Academia Francesa , y Honorario de las de Inscripciones , y
 buenas Letras , murió en esta Ciudad el 19. de este mes , à los 76. años de
 su edad. Su Eminencia havia sido creado Cardenal en 18. de Junio de
 1712. en la Promocion que hizo el Papa Clemente XI, y el Rey le dio el
 Empleo de Limosnero Mayor de Francia el año de 1713. El de 1721.
 pasó à Roma al Conclave que se tuvo para la Eleccion del Papa Inocen-
 cio XIII, y habiendose quedado allí encargado de los Negocios del Rey,
 permaneció hasta 10. de Diciembre de 1722. Despues volvió à Roma en
 1724, y 1730. para asistir à las Elecciones de los Papas Benedicto XII, y
 Clemente XII, y ultimamente à la del Papa Reynante Benedicto XIV, que
 se

256
se hizo en 17 de Agosto de 1740. Su zelo por la Religion, que amaba tiernamente; la exactitud en cumplir las obligaciones de su Estado, y Empleos; sus talentos, y conocimiento; su respeto, y amor al Rey; la nobleza, y generosidad de su espiritu; su afabilidad; su blandura, y la gravedad que resplandecía en todas sus acciones, le havian grangeado en Francia, y en los Países Estrangeros una general estimacion, y ha causado su falta un sentimiento universal.

Madrid 12. de Agosto de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta se mantienen con la mas constante salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y antes de ayer, Fiesta del Invicto Martyr Español S. Lorenzo, asistieron sus Magestades, y Alteza en las Tribunas de la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo à la Misa Mayor, que cantò la Musica de la Real Capilla. Las ultimas cartas de S. Ildephonso informan, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante D. Luis Antonio Jayme conseguian igual felicidad en este Real Sitio.

S. M. ha hecho merced à D. Joseph Guell, Fiscál de la Audiencia de Barcelona, de Plaza de Oidor de la Chancilleria de Valladolid. Tambien ha hecho merced de Plazas de Oidores de la Chancilleria de Granada à D. Joseph del Campo, Alcalde de Hijos-Dalgo de ella; y à D. Francisco Geronymo de Herranz, asimismo Fiscal de dicha Chancilleria; y para la Fiscalia que este dexa, ha nombrado S. M. al Doct. D. Marcos Ximeno, Colegial Huesped del Mayor de S. Salvador de Oviedo en Salamanca, y Cathédrico de Prima de Leyes en su Universidad.

El dia 5. de este mes se bautizó, *sub conditione*, en la Iglesia Parroquial de San Ginés de esta Corte à un Joven de edad de 15. años, y 4. meses, natural del Lugar de *Tiracher* en el Cantón Suizo de *Basilea*, despues de haver abjurado la secta, y errores de *Calvino*, que professaba, habiendo sido convertido, catequizado, è instruido en los Mysterios de nuestra Santa Fè Catholica por el Doct. D. Juan de Lacy, Calificador del Supremo Consejo de S. M. de la Santa General Inquision, y Capellán Mayor de la Real Casa de S. Antonio de los Alemanes de esta Corte, en donde se mantuvo el tiempo necesario para este efecto: fue su Padrino el Conde de Canillas, *Græfer* del insigne Orden del *Toyson* de Oro, y se le puso por nombre *Pedro*.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.